

## ACTA N° 010 CERO DIEZ

### SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 16 DE MARZO DEL 2021

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 16 de Marzo del 2021, siendo las 9H15, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSE SAYAY, Concejales del GADMCG, Abg. Darwin Soria.- Procurador síndico del GADMCG y Abg. Marlene Cañ Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 09 DE MARZO DEL 2021. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4. CONOCIMIENTO, RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LOS SEÑORES CHICAIZA LEMA APOLINARIO Y JOSE RUFINO PADILLA CHICAIZA PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° GADMCG-PS-2021-0263, SUSCRITO POR EL ABG. DARWIN SORIA PROCURADOR SÍNDICO. 5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CEBADAS, REFERENTE A LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIA, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° GADMCG-PS-2021-0290, SUSCRITO POR EL ABG. DARWIN SORIA PROCURADOR SÍNDICO. 6. APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL MANEJO, CUSTODIA Y CONTROL DE LOS FONDOS DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS TEC. OSWALDO NAULA PRESIDENTE. 7. CLAUSURA. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón; **Concejal Ángel Chuto**; un saludo cordial, con todos, solicito incrementar un punto en el orden del día, para el conocimiento del “PROYECTO DE REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA ANTERIOR DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL; LAS COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES, OCASIONALES Y TÉCNICAS; Y EL PAGO DE REMUNERACIÓN MENSUAL DE LOS DIGNATARIOS” y sea puesto en segundo debate señores concejales señor alcalde. **Alcalde Delfín Quishpe**; gracias por la propuesta señor concejal, el oficio que usted interpone señor concejal, se insertó sumilla para el procurador síndico para que también emita los argumentos de ley y llevar muy claro estos temas, **Abg. Darwin Soria Procurador Síndico**; efectivamente el señor concejal puso en conocimiento mediante oficio, el mismo que está sumillado al departamento jurídico por cuanto no cumple lo que estipula el art. 332 del COOTAD, la exposición de motivos y la ordenanza debe ser clara en cuanto se va reformar, en este caso aprovecho la oportunidad para solicitar a los señores concejales pongo en conocimiento la ordenanza sustitutiva para el cobro tasa provisión manejo de control y sanción de los servicios de agua potable y alcantarillado; es muy importante por cuanto existe un vacío legal que a partir del mes de mayo no podemos más cobrar y esta ordenanza si cumple con lo que dice el art. 332 del COOTAD, hasta aquí señor alcalde, **Alcalde Delfín Quishpe**; ustedes saben señores concejales que el asesor jurídico está aquí para apoyar, guiar en diferentes temas jurídicos, creo que en la presente ordenanza tiene que constar con informes pertinentes, de nuestra parte estamos para atender, escuchar y debatir estas ordenanzas, estamos a tiempo creo que en próxima ocasión podemos topa esto temas; **Concejal Tec. Oswaldo Naula**; como concejales somos el legislativo es nuestro deber reformar las ordenanzas, conocemos que de acuerdo al marco jurídico usted debe asesorarnos, tiene que apoyar a la parte legislativa así como también a la parte administrativa, por ende solicito que

51 conste en el punto del orden del día ponga en conocimiento en primera instancia, soy director señor  
52 alcalde, a nivel de todos los municipios hemos visto que el vicealcalde esta como objeto; con  
53 aquello no estamos de acuerdo, aquí hay personas capaces, vamos a dejar este ejemplo para el  
54 cantón Guamote y en próximas ocasiones que no haya corrupción haya transparencia que sea un  
55 vicealcalde verdaderamente electo por dos años y no solamente sea una vicealcalde ordenando por  
56 el alcalde, aquí depende de nosotros, mi pedido que conste en el orden del día y pase a la comisión  
57 de legislación. **Alcalde Delfín Quishpe**; gracias señor concejal. **Concejal Dr. José Sayay**; buenos  
58 días, la función de los concejales en el art. 57 del COOTAD, dice proponer proyectos de ordenanza  
59 o reformas; cualquier compañero concejal puede proponer la reforma, yo creo que no es nada  
60 malo, señor procurador síndico usted no tiene que obstaculizar, tiene que ayudar tanto a la parte  
61 legislativa como administrativa, no es que en este momento vamos aprobar, cuando pase a la  
62 comisión de legislación habrá la reunión pertinentes usted estará allí asesorando, y la comisión  
63 respectiva ara su informe indicando si procede o no procede, más bien solicito señor alcalde que  
64 conste en el orden del día. **Alcalde Delfín Quishpe**; creo que el compañero procurador síndico está  
65 manifestando que está incompleto el proceso para debatir no estamos negando sin razonamiento,  
66 noes que vamos a tratar, nosotros aceptamos todas las propuestas que ustedes proponen ya que esta  
67 ley es para el bien del cantón, para mi todas las propuestas de los señores concejales son  
68 bienvenidas, pero vamos adjuntando todos los requisitos legales. **Abg. Darwin Soria Procurador**  
69 **Síndico**; que quede claro que yo no me estoy oponiendo para esta reforma, yo estoy para guiar,  
70 cuido las espaldas de ustedes del señor alcalde y la mía, yo no me estoy oponiendo a la reformas  
71 son decisiones políticas ustedes tienen toda la potestad de reformar las ordenanzas que ustedes  
72 crean convenientes eso si yo estoy aquí para que todas esas reformas estén enmarcadas en la ley.  
73 **Concejal Dr. José Sayay**; hoy escucho por primera vez que el señor procurador dice así, las veces  
74 anteriores hemos encargado hasta a la compañera secretaria que ponga la exposición de motivos,  
75 recién está en primer debate hay un tiempo para analizar. **Concejal Tec. Oswaldo Naula**;  
76 pongamos en el punto del orden del día para conocimiento y remitimos a la comisión de Legislación  
77 en la misma debatimos y analizamos solicito se someta a votación señor alcalde, señorita secretaria;  
78 **Alcalde Delfín Quishpe**; no hay problema que hoy se dé por conocido para corregir cuando ya esté  
79 corregido entraremos al debate, **Concejal Segundo Guashpa**; bueno señores concejales, por el  
80 pedido de los señores concejales apoyo la moción se dé por conocido y se remita al comité de  
81 legislación. **Manuel Puculpala Vicealcalde**; como todo pedido tiene que ser puesto en  
82 conocimiento hay que debatir esto; **Abg. Darwin Soria Procurador síndico**: solicito se integre al  
83 orden del día ordenanza sustitutiva para el cobro tasa provisión manejo de control y sanción de los  
84 servicios de agua potable y alcantarillado; ya que es un tema muy importante; (de parte de los  
85 señores concejales se decide tratar en otra reunión) **Concejal Dr. José Sayay**: por otra parte señor  
86 alcalde ayer presentamos un documento no con el afán de molestar más bien queremos que aparte  
87 de los informes semanales que expone en las sesiones de concejo; nos informe de las obras  
88 emblemáticas, como: parque central, mercado mayorista, regeneración urbana, queremos saber  
89 cómo está el avance. **Alcalde Delfín Quishpe**; listo entonces ya vamos a informar a los técnicos  
90 para que informen al respecto y vamos a informar en el punto de Informe semanal de actividades.  
91 **Concejal Segundo Guashpa**: aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula**: Aprobado; **Concejal Sr.**  
92 **Ángel Chuto**: Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala**: aprobado; **Concejal Dr. José Sayay**:  
93 Aprobado; **Alcalde Delfín Quishpe**; en consecuencia se aprueba el orden del día, con el siguiente  
94 punto añadido al orden del día; CONOCIMIENTO DEL “PROYECTO DE REFORMA DE LA  
95 ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA ANTERIOR DE SESIONES DEL  
96 CONCEJO MUNICIPAL; LAS COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES,  
97 OCASIONALES Y TÉCNICAS; Y EL PAGO DE REMUNERACIÓN MENSUAL DE LOS  
98 DIGNATARIOS” y en el punto del orden del día N° 3 consta como punto “INFORME SEMANAL

99 DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE DELFÍN QUISHPE Y AVANCE DE LAS OBRAS  
100 EMBLEMÁTICAS DEL GADMC. **DESARROLLO** 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E  
101 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se constata el  
102 Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores:  
103 ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, JOSE SAYAY, MANUEL  
104 PUCULPALA, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación, El  
105 Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo las 09h15  
106 minutos. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 09 DE MARZO DEL 2021. Una  
107 vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones del 09 de marzo del 2021.  
108 Los miembros del Concejo Municipal proceden con su aprobación **Concejal Segundo Guashpa:**  
109 salvo mi voto por no encontrarme en la reunión; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado;  
110 **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** aprobado; **Concejal Dr.**  
111 **José Sayay:** Aprobado; **Alcalde Delfín Quishpe;** en consecuencia el Concejo Municipal  
112 **Mediante resolución Nro. 0033-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Aprobar el acta ordinaria**  
113 **del 09 de Marzo del 2021, salvando el voto del señor concejal Segundo Guashpa.** 3. INFORME  
114 SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE DELFÍN QUISHPE Y AVANCE DE  
115 LAS OBRAS EMBLEMÁTICAS DEL GADMC. **Alcalde Delfín Quishpe;** el día Miércoles; se  
116 atendió a la ciudadanía con total normalidad. El día jueves nos preocupamos por el volcán Sangay;  
117 en base a eso hemos declarado estado de emergencia, y coordinar diferentes acciones, el mismo día  
118 el señor vicealcalde mediante delegación fue a retirar las pruebas rápidas Covid-19 que una  
119 fundación nos estaban donando, el día viernes; tuvimos recorridos seguimos soñando con el arreglo  
120 de las calles estrechas, con los técnicos correspondientes salimos a este recorrido, fuimos a cebadas  
121 para entregar el título habilitante de la cooperativa cebadas taxi, además fuimos a San José de  
122 Cecel a verificar una construcción, el día sábado: tuvimos la fundación FIBUSPAN nos donó 400  
123 pruebas covid; además en San Vicente de Tablillas asistimos a una inauguración con el presupuesto  
124 2021, el día domingo; bajo la dirección de desarrollo local se socializo las ordenanzas de uso de  
125 plazas y mercados. Los ciudadanos también solicitaron una reunión solamente de escrituras, eso  
126 tenemos que ir preparándonos. **Concejal Dr. José Sayay;** solicitar que para la próximas nos invite  
127 particularmente me refiero a la reunión del domingo no hemos tenido conocimiento, esta  
128 socialización hicimos con todos los actores directos, ya que la ordenanza ya está aprobada. Para la  
129 próxima nos comunique estas situaciones. Por otro lado estamos esperando que la consultora del  
130 PUG, venga a socializarnos más bien solicito se coordine una socialización ya que había algunas  
131 dudas, e inconveniencias, **Concejal Segundo Guashpa;** Señor alcalde no es por molestar a nadie,  
132 es verificar las obras, y como recomendación delegue a las comisiones que correspondan, pido para  
133 dar solución a la ordenanza y reforma del PUGS, se dé el trámite que corresponde. **Concejal Dr.**  
134 **José Sayay;** sería bueno que nos reunamos los entendidos en esta situación y solucionar acerca del  
135 PUGS, planifique la comisión y en lo posterior socializar. **Concejal Tec. Oswaldo Naula;** el  
136 presupuesto de Tablillas que usted ha ido a inaugurar, nosotros con el pastor luchamos con el Sr.  
137 Alex Chimbo solicitando se trabaje gracias a Dios a nosotros ya nos adelantó la comunidad, la  
138 administración debe ser conjunta, invítenos, esa inauguración no habíamos sabido nada, quiero  
139 solicitar coordine con nosotros, **Concejal Ángel Chuto;** tres cosas señor alcalde; 1.- como  
140 sugerencia coordine con los señores concejales; si son buenos asesores gracias si no ya depende de  
141 usted, 2.- respetemos las comisiones ya que podemos dar nuestro aporte, 3.- solicito de forma verbal  
142 o escrita nos informe las comunicaciones o inauguraciones. **Alcalde Delfín Quishpe;** de nuestra

143 parte estamos muy conscientes de nuestras actitudes, más bien desde ya que conste; les invito desde  
144 este lunes hagamos presencia en el Minuto Cívico; no está en mi calidad moral despreciar, hablar  
145 mal. Como autoridades estamos en pleno deber y derecho de fomentar esta disciplina, por ende la  
146 presencia de ustedes es demasiado importante, vayamos calmando, somos pasajeros, empecemos  
147 desde el minuto cívico que es muy importante, me preocupo cuando no les veo a ustedes. Bueno ya  
148 están presentes los señores técnicos para informar sobre los avances de las obras emblemáticas;  
149 buenos días señores directores, es su responsabilidad informar a la administración y responder al  
150 oficio de los señores concejales; en el que solicitan los avances de las obras emblemáticas; dando  
151 cumplimiento al pedido de los señores concejales vamos a informar; empezamos con la dirección de  
152 planificación; **Ing. Andrés Rivera Director de Planificación**; voy a dar el informe sobre la obras  
153 del cantón Guamote, empezare con el Parque Central, como es de su conocimiento fue declarado  
154 desierto con fecha 28 de enero del 2021, una vez revisado el expediente encontré algunas  
155 inconsistencias que se trató de subsanar, faltan algunos estudios, el mismo vamos a realizar el  
156 estudio máximo hasta el mes de junio se lance el proyecto en el portal, y hasta el mes de noviembre  
157 se ejecutaría tal proyecto, en cuento al proyecto avenida de 4 carriles, está en la fase de estudio, doy  
158 paso al Ing. Elías Guadalupe Director de Obras Públicas para que nos explique más a fondo, **Ing.**  
159 **Elías Guadalupe Director de Obras Públicas**; sobre la avenida 4 carriles, el estudio fue  
160 presentado en el ministerio de obras públicas, para su aprobación, solo falta que nos den  
161 oficialmente la aprobación, **Alcalde Delfín Quishpe**; personalmente también fui a hablar con el  
162 ministerio de obras públicas, incluido el paso deprimido, los estudios ya están en proceso de  
163 sugerencias, observaciones y recomendaciones al cual tenemos que dar seguimiento acogiendo las  
164 recomendaciones. **Vicealcalde Manuel Puculpala**; gracias señor alcalde y compañeros concejales,  
165 señores directores, desde el día jueves yo estuve en el ministerio de Obras Publicas en la ciudad de  
166 quito, conversando con las personas encargadas, y manifestaron que ya han enviado la resolución de  
167 aprobaron a Ambato debemos dar el seguimiento respectivo. **Alcalde Delfín Quishpe**; en este caso  
168 dar el seguimiento el concejal de Obras Publicas Ángel Chuto; **Ing. Andrés Rivera Director de**  
169 **Planificación**; continuo con el mercado mayorista del cantón Guamote, este es un proceso que se  
170 encuentra en el portal de compras públicas, hasta el momento se encuentra en la firma del contrato,  
171 **Abg. Darwin Vaca Procurador Síndico**: efectivamente ya se notificó al consultor,  
172 inmediatamente se procedió a elaborar el contrato, el mismo ya está listo para enviar al banco para  
173 continuar con los trámites del estudio del mercado mayorista; **Ing. Andrés Rivera Director de**  
174 **Planificación**; en cuanto a la regeneración urbana existe algunos proyectos que se está  
175 encaminando; el más emblemático adoquinamiento de la cabecera del cantón Guamote, centro de  
176 revisión vehicular, a cargo de la dirección de planificación, como dirección ya contamos con el  
177 estudio actualizado, se solicitó al departamento financiero que nos emita la partida presupuestaria,  
178 es el único documento que me faltaría para ya iniciar con la correspondiente fase. **Lic. Eulalia Caín**  
179 **Directora Financiera**: ya se emitió la partida de una parte de proyecto, en la que solicitaron un  
180 monto superior, por lo que para la próxima reunión de Concejo tendré que hacer un reunión y  
181 realizar el traspaso financiero. **Concejal Dr. José Sayay**: nosotros analizamos es estudio de  
182 consultoría de revisión vehicular, como Concejo aprobó las primera fases, es decir hasta donde es  
183 necesario y hasta donde nos pueda autorizar la Agencia Nacional de Transito, tendríamos que  
184 revisar cual es la propuesta que vamos hacer o ejecutar, **Alcalde Delfín Quishpe**; nosotros tenemos  
185 que respetar el estudio de la Consultoría, además tenemos que cumplir con el acuerdo con la ANT,  
186 que se realizó para que nos dieran la competencia de tránsito, tenemos un plazo para cumplir con las

187 instalaciones del Centro de Revisión vehicular, es verdad que está avanzado el desbanque del lugar  
188 donde se va construir, ya ahora es cuestión de ustedes señores técnicos. **Concejal Dr. José Sayay:**  
189 solamente una sugerencia, respecto de la revisión técnica vehicular, depende la capacidad del  
190 municipio, podemos hacer progresivamente la construcción, es decir la primera fase, en caso de ser  
191 necesaria la segunda fase pero hasta el momento la primera fase que se ejecute inmediatamente.  
192 **Alcalde Delfín Quishpe;** informen a los señores concejales; como está avanzando la coordinación  
193 del cronograma de trabajo, **Ing. Andrés Rivera Director de Planificación;** con la ANT, nosotros  
194 como municipio nos comprometimos en ejecutar un cronograma de trabajo; que contempla desde la  
195 fase de subir a la página de compras públicas hasta el proceso de ejecución de la totalidad del  
196 centro de revisión vehicular, en este momento estamos en la fase preparatoria, y entregar en base al  
197 cronograma que se realizado con la ANT. Que fue como condicionante para regresarnos la  
198 matriculación. **Abg. Maritza Oñate Líder Compras Públicas:** con respecto al centro de revisión  
199 vehicular, si bien es cierto que está aprobado la primera fase, el mismo tiene que funcionar  
200 juntamente con los equipos tecnológicos, en este sentido los dos vienen a la par, es decir los quipos  
201 tecnológicos ya que no se puede construir y dejar por ejemplo la casa abandonada, más bien toca  
202 incluir el equipo tecnológico y las dos partes tienen que ir a la par es decir los equipos y el equipo  
203 tecnológico. **Concejal Segundo Guashpa;** un gusto tener a los directores Guamoteños, es momento  
204 de trabajar, y ponerse la camiseta de Guamote, en cuanto a la revisión técnica vehicular todo esto  
205 tiene que ir a la par, estimados técnicos hagan el proyecto a la par y terminen de la mejor manera,  
206 como concejales hemos aprobado los presupuestos, nuestro objetivo continuar con la lucha y dejar  
207 una huella, **Vicealcalde Manuel Puculpala;** en cuanto al CRTV, no estuve de acuerdo en cuanto  
208 al cerramiento ya que se iba a gastar mucho dinero, como técnicos deben guiarnos y si falta algo  
209 deben dar los cambios inmediatos. Continuando con lo solicitado; **Andrés Rivera Director de**  
210 **planificación:** Presupuestos participativos de las 173 comunidades del cantón Guamote; se atendió  
211 78 comunidades en todo el año, todos están en el portal de compras públicas, en ejecución, de igual  
212 forma se ha enviado proyectos de lastrado, para el trámite de delegación de competencias, y se  
213 detalla los procesos que se ha enviado para subir al portal de compras públicas; en total son 96  
214 comunidades atendidas en lo que va de este año; **Concejal Oswaldo Naula;** solicito del total de  
215 comunidades atendidas nos informe cuantos proyectos están ejecutados y por ejecutar; además  
216 algunos proyectos están en obras inconclusas. **Ing. Elías Guadalupe Director de Obras Públicas;**  
217 en proceso 40 proyectos 15 en ejecución y para iniciar 40 de las 40, 8 no se han iniciado ya que no  
218 han entregado a tiempo los materiales y los 32 están firmando los convenios en total 60 obras va a  
219 iniciar. **Andrés Rivera;** Construcción del mercado central y baños en las plazas y mercados; estos  
220 dos proyectos no los tenemos en la fase de estudio definitivo; una vez que tengamos esto se pondrá  
221 en conocimiento de concejo para la aprobación del presupuesto, y continuar con el trámite, si se  
222 presupuestaría bastante recursos; **Concejal Oswaldo Naula;** en cuanto a las remodelaciones  
223 preferiblemente tendríamos que hacer una nueva construcción, **Concejal Dr. José Sayay:** los  
224 vendedores que estaban dentro del mercado están a la intemperie entonces hay que solucionar este  
225 tema señor alcalde; **Abg. Darwin Vaca;** dentro del mercado mayorista a ver si podemos incluir los  
226 estudios, sería bueno realizar un nuevo mercado. **Concejal Ángel Chuto:** un saludo cordial con  
227 todos, la ciudadanía llega a nuestras oficinas y no podemos informar mal, entonces tenemos que ser  
228 una sola voz entre todos, no queremos que nos engañen manifestando que han cumplido el 110%,  
229 más bien queremos que nos comuniquen la realidad, ing. Director de obras Publicas con la  
230 experiencia que tiene colabore con los técnicos, trabajemos en conjunto y cumplamos con los

231 procedimientos de los proyectos, no debe haber egoísmo laboral en esta administración hasta aquí  
232 mis sugerencias señor alcalde. **Alcalde Delfín Quishpe:** lo que teníamos entendido como alcalde y  
233 concejales tres puntos a funcionar los baños, en la adoquinara, plaza de toros, sería urgente  
234 ingeniero que lo siga ejecutando. **Concejal Ángel Chuto:** ing. Elías como Guamoteño camine por  
235 Guamote, para que verifique que obras están urgentes de trabajar, en la vía circunvalación desde la  
236 plaza san Vicente todo destruido, salga señor director de obras públicas en calidad de Guamoteño,  
237 pero solucione las cosas, documentadamente voy a pasar un informe al respecto. **Alcalde Delfín**  
238 **Quishpe;** por el respeto que todos nos merecemos señores técnicos dedíquense a trabajar,  
239 comuníquense y responsabilícense, gracias hemos llegado a un buen entendimiento. **Mediante**  
240 **resolución Nro. 0038-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal**  
241 **de actividades y Avance de Obras emblemáticas presentado por el señor Delfín Quishpe**  
242 **Apugllon alcalde del GADMCG.** 4. CONOCIMIENTO, RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN DEL  
243 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LOS SEÑORES CHICAIZA LEMA APOLINARIO  
244 Y JOSE RUFINO PADILLA CHICAIZA PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° GADMCG-PS-  
245 2021-0263, SUSCRITO POR EL ABG. DARWIN SORIA PROCURADOR SÍNDICO. **Darwin Vaca**  
246 **Procurador Sindico del GADMCG;** se puso en conocimiento un `proceso de propiedad horizontal de los  
247 señores ya mencionados, el proceso de propiedad horizontal se da en el momento en que un terreno no puede  
248 ser dividido y ser autorizado por el consejo provincial, para que se hagan las escrituras correspondientes, en  
249 este sentido existe la ley de propiedad horizontal que le da la facultad a los propietarios de realizar los  
250 estudios, aquí cabe las alcuotas, en este sentido la ley de propiedad horizontal obliga a los propietarios un  
251 reglamento en dicho reglamento se ponen las condicionantes por los dos copropietarios para verificar como  
252 se va administrar esa propiedad total, sanciones, uso, como municipio tenemos que verificar que cumpla lo  
253 que menciona las ordenanzas para ello existe un informe de la dirección de planificación, y todos los  
254 certificados de primera necesidad con esto para que el concejo proceda con la aprobación. **Alcalde Delfín**  
255 **Quispe:** ya cumplió con todos los requisitos? **Darwin Vaca Procurador Sindico del GADMCG;** si ya están  
256 todos los requisitos. **Concejal Ángel Chuto;** tengo un poco de conocimiento, los propietarios son conocidos  
257 pongo en su conocimiento que desde el 2018 han venido con este trámite, lo único que les dije que es que  
258 cumplan con todos los requisitos legales pertinentes al caso: Una vez que los señores concejales han  
259 intervenido referente al de aprobación del reglamento de propiedad horizontal de los señores CHICAIZA  
260 LEMA APOLINARIO Y JOSE RUFINO PADILLA CHICAIZA presentado mediante memorando N°  
261 GADMCG-PS-2021-0263, suscrito por el Abg. Darwin Soria procurador síndico del GADMCG los  
262 concejales proceden con la aprobación: **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado **Concejal Tec.**  
263 **Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:**  
264 aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; **Alcalde Delfín Quishpe;** en consecuencia el  
265 Concejo Municipal **Mediante resolución Nro. 0039-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Aprobar**  
266 **el Reglamento de Propiedad Horizontal de propiedad de los señores Apolinario Chicaiza**  
267 **Lema y del señor José Rufino Padilla Chicaiza, en base al informe Técnico N° 026-20-SPT-**  
268 **PH-2021, suscrito por la Arq. Raquel Morales Líder de Desarrollo Urbanístico y patrimonio**  
269 **del GADMCG y criterio Jurídico emitido mediante memorando N° GADMCG-PS-2021-263,**  
270 **suscrito por el Abg. Darwin Soria Procurador Síndico.** 5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN  
271 PARA LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL  
272 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y EL  
273 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CEBADAS, REFERENTE  
274 A LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIA, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° GADMCG-  
275 PS-2021-0290, SUSCRITO POR EL ABG. DARWIN SORIA PROCURADOR SÍNDICO. **Darwin Vaca**  
276 **Procurador Sindico del GADMCG;** recordaran hace 15 días de la junta parroquial de Cebadas en el cual  
277 ellos se comprometieron a realizar el tanque de agua potable de la parroquia cebadas, visto esto nos

278 solicitaron les demos la delegación de competencias, el mismo paso ya a jurídico para elaborar el proyecto de  
279 convenio en este aspecto conforme lo determina el artículo 279 del COOTAD, se pone a conocimiento del  
280 Concejo para que autorice la suscripción del convenio, para esto se solicitó la Gad parroquial de Cebadas la  
281 partida presupuestaria, algo que cabe aclarar es que el convenio que se va firmar es única y exclusivamente  
282 para la construcción del tanque es decir termina la construcción del taque de agua potable, termina la  
283 delegación de competencias para su conocimiento y autorización señores concejales, señor alcalde. Una vez  
284 que los señores concejales, alcalde han intervenido referente a la autorización para la firma del convenio  
285 interinstitucional de concurrencia entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote  
286 y el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de cebadas, referente a la delegación de competencia,  
287 presentado mediante memorando N° GADMCG-PS-2021-0290, suscrito por el Abg. Darwin Soria procurador  
288 síndico los concejales proceden con la aprobación: **Concejal Segundo Guashpa:** autorizado **Concejal**  
289 **Tec. Oswaldo Naula:** autorizado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** autorizado; **Concejal Manuel**  
290 **Puculpala:** autorizado; **Concejal Dr. José Sayay:** autorizado; **Alcalde Delfín Quishpe;** en  
291 consecuencia el Concejo Municipal Mediante resolución Nro. 0040-C-GADMCG-2021,  
292 RESUELVE: Autoriza al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllon representante legal del  
293 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote suscriba el convenio  
294 interinstitucional de concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
295 del Cantón Guamote y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cebadas,  
296 cuyo objeto es la Delegación de competencia, prestar los servicios públicos de agua potable,  
297 alcantarillado, depuración de aguas residuales Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
298 del cantón Guamote a favor del GAD Parroquial Rural Cebadas para realizar el proyecto  
299 “RECONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE FILTRACIÓN Y EL TANQUE DE  
300 ALMACENAMIENTO BENEFICIANDO A 396 FAMILIAS DE LA CABECERA  
301 PARROQUIAL CEBADAS” en base a criterio Jurídico remitido mediante N° GADMCG-PS-  
302 2021-0290, suscrito por el Abg. Darwin Soria Procurador Síndico. 6. APROBACIÓN EN  
303 SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL MANEJO,  
304 CUSTODIA Y CONTROL DE LOS FONDOS DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
305 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, PRESENTADO POR LA COMISIÓN  
306 DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS TEC. OSWALDO NAULA PRESIDENTE. Una vez que la señora  
307 secretaria da lectura al informe de comisión de planificación y proyectos presidía por el Concejal Tec.  
308 Oswaldo Naula; **Procurador Síndico Darwin Vaca;** cabe aclarar que es una ordenanza sustitutiva en la que  
309 se reformo sobre los pagos de combustible y que en manejo y custodio lo constituirá la Prosecretaria de  
310 Concejo. Alcalde Delfín Quishpe; señorita secretaria tome a votación, Una vez que los señores concejales,  
311 alcalde han intervenido referente a la aprobación en segundo debate de la ordenanza sustitutiva que  
312 reglamenta el manejo, custodia y control de los fondos de caja chica del gobierno autónomo descentralizado  
313 municipal del cantón Guamote, presentado por la comisión de planificación y proyectos Tec. Oswaldo Naula  
314 Presidente, los concejales proceden con la aprobación: **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado **Concejal**  
315 **Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel**  
316 **Puculpala:** aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; **Alcalde Delfín Quishpe;** en  
317 consecuencia el Concejo Municipal Mediante resolución Nro. 0041-C-GADMCG-2021,  
318 RESUELVE: Aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza sustitutiva que  
319 reglamenta el manejo, custodia y control de los fondos de caja chica del Gobierno Autónomo  
320 Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, presentado mediante oficio N° 27-  
321 GADMCG-C, anexo Informe por la Comisión de planificación y Proyectos del GADMCG  
322 Tec. Oswaldo Naula Presidente. 7. (punto incorporado) CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE  
323 REFORMA DE ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA ANTERIOR DE

324 SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL; LAS COMISIONES PERMANENTES,  
325 ESPECIALES, OCASIONALES Y TÉCNICAS; Y EL PAGO DE REMUNERACIONES  
326 MENSUAL DE LOS DIGNATARIOS. Dr. José Sayay: demos por conocido para que analice la  
327 comisión de legislación presidida por el Concejal Segundo Guashpa; Una vez que los señores  
328 concejales, alcalde han intervenido referente al proyecto de ordenanza sustitutiva a la  
329 ordenanza anterior de sesiones del concejo municipal; las comisiones permanentes, especiales,  
330 ocasionales y técnicas; y el pago de remuneraciones mensual de los dignatarios el concejo  
331 Municipal Mediante resolución Nro. 0042-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Dar por conocido  
332 la Reforma de ordenanza sustitutiva a la ordenanza anterior de sesiones del concejo  
333 municipal; las comisiones permanentes, especiales, ocasionales y técnicas; y el pago de  
334 remuneraciones mensual de los dignatarios, presentada por el Concejal Ángel Chuto Concejal  
335 del GADMCG, mediante oficio N° 25-GADMCG-C, y trasladar el presente a la Comisión de  
336 Legislación Sr. Segundo Guashpa presidente, para su procedimiento e informe  
337 correspondiente. 8. CLAUSURA. Evacuado todos los puntos del orden del día, considerado para  
338 ésta Sesión el señor Alcalde declara clausurado la misma siendo, las 10H30 del mismo día, mes y  
339 año, para constancia firman la presente acta, junto a la secretaria que certifica.-

340  
341  
342  
343  
344  
345  
346

347 Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz

348 **SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG**

### 349 **RESOLUCIONES DEL 16 DE MARZO DEL 2021**

350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369

- Mediante resolución Nro. 0037-C-GADMCG-2021, **RESUELVE:** Aprobar el acta ordinaria del 09 de Marzo del 2021.
- Mediante resolución Nro. 0038-C-GADMCG-2021, **RESUELVE:** Dar por conocido el informe semanal de actividades y Avance de Obras emblemáticas presentado por el señor Delfín Quishpe Apugllon alcalde del GADMCG.
- Mediante resolución Nro. 0039-C-GADMCG-2021, **RESUELVE:** Aprobar el Reglamento de Propiedad Horizontal de propiedad de los señores Apolinario Chicaiza Lema y del señor José Rufino Padilla Chicaiza, en base al informe Técnico N° 026-20-SPT-PH-2021, suscrito por la Arq. Raquel Morales Líder de Desarrollo Urbanístico y patrimonio del GADMCG y criterio Jurídico emitido mediante memorando N° GADMCG-PS-2021-263, suscrito por el Abg. Darwin Soria Procurador Síndico.
- Mediante resolución Nro. 0040-C-GADMCG-2021, **RESUELVE:** Autoriza al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllon representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote suscriba el convenio interinstitucional de concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cebadas, cuyo objeto es la



370 Delegación de competencia, *prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado,*  
371 *depuración de aguas residuales* Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón  
372 *Guamote a favor del GAD Parroquial Rural Cebadas para realizar el proyecto*  
373 *“RECONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE FILTRACIÓN Y EL TANQUE DE*  
374 *ALMACENAMIENTO BENEFICIANDO A 396 FAMILIAS DE LA CABECERA*  
375 *PARROQUIAL CEBADAS”* en base a criterio Jurídico remitido mediante N° GADMCG-  
376 PS-2021-0290, suscrito por el Abg. Darwin Soria Procurador Síndico.

377

378 • Mediante resolución Nro. 0041-C-GADMCG-2021, **RESUELVE:** Aprobar en segundo y  
379 definitivo debate la ordenanza sustitutiva que reglamenta el manejo, custodia y control de  
380 los fondos de caja chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón  
381 Guamote, presentado mediante oficio N° 27-GADMCG-C, anexo Informe por la Comisión  
382 de planificación y Proyectos del GADMCG Tec. Oswaldo Naula Presidente.

383

384 • Mediante resolución Nro. 0042-C-GADMCG-2021, **RESUELVE:** Dar por conocido la  
385 Reforma de ordenanza sustitutiva a la ordenanza anterior de sesiones del concejo  
386 municipal; las comisiones permanentes, especiales, ocasionales y técnicas; y el pago de  
387 remuneraciones mensual de los dignatarios, presentada por el Concejal Ángel Chuto  
388 Concejal del GADMCG, mediante oficio N° 25-GADMCG-C, y trasladar el presente a la  
389 Comisión de Legislación Sr. Segundo Guashpa presidente, para su procedimiento e informe  
390 correspondiente.